

CRISMARINO S.A.

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA CRISMARINO S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad he procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico de un nivel bajo en este periodo ya que registra pérdida.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento a CIAPUERTOL S.A. y sus administradores en relación a :

.-El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores reales por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente



SRA : SARA POLANCO MARCILLO

CI: 130621727-2

COMISARIO CRISMARINO S.A.